

febrero 27-78

Mi hijo Eduardo Sergio KORSUNSKY, D.N.I. 8623.149, argentino, soltero, vendedor de productos alimenticios al por mayor, fue detenido en un control militar de ruta, en San Nicolás (Pcia BsAs), lugar donde residía, el 4 de agosto de 1976, a los 24 años de edad.

Hasta la fecha han resultado inútiles todas las gestiones que hemos realizado para ubicar a nuestro hijo.

Los doce (12) recursos de H. C. que presenté en distintos juzgados del país, no han dado resultado alguno. (adjunto foto de una cédula de notificación)
Escribí en abril 1977 presente testimonio de mi caso al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el conjunto de las 425 personas desaparecidas.

En estos dieciocho (18) meses de búsqueda hemos insistido dos y tres veces por mes en el Batallón de S. de Combate 101, Prefectura Naval y demás organismos de seguridad de San Nicolás, y siempre nos fue negada su detención.

Por averiguaciones que hemos hecho, durante los viajes al lugar de su detención, tratando de ubicar su domicilio, logramos saber que a los días de ser detenido mi hijo, un camión del ejército levanto los muebles y ropas de su casa y cuando voy al cuartel, para seguir pidiendo por mi hijo, el jefe dice comprender mi angustia, y que ha de cooperar conmigo en la búsqueda, y así voy del cuartel a las comisiones, y viceversa, nadie sabe nada. También hemos hecho averiguaciones, en Rosario, Santa Rosa, Mercedes, La Plata, y en Capital Federal regularmente lo hacemos en Campo de Mayo, 1º Cuerpo Ejército, Escuela de la Armada, sede del Cº Genº del Ejército, y en el Ministerio del Interior con el expediente 2º 186.524 reitero mi pedido dos veces al mes sin que hasta el momento supieran decirme sobre el paradero de mi hijo.

He mandado telegramas, tarjetas, en ocasiones, del día de la madre, aniversario del Gobierno o fiestas patrias, además de infinitas de cartas, al Presidente de la Nación, Ministro del Interior, de Defensa, de Justicia, Comandantes, jefe de Policía, jefe del Estado Mayor del Ejército, pero todo es silencio, nadie contesta.

recuadrado

He interesado en nuestro dolor a las autoridades eclesiásticas, quienes han prometido ayudarme -

Con profundo dolor, hemos visto esfumarse las esperanzas, que habíamos depositado en las promesas incidentes, formuladas por las autoridades nacionales, quienes darían a publicidad la lista de desaparecidos -

En entrevista a un Capellán, me recomendó que no buscara más a mi hijo, pues por lo general se obraba en esta forma: - después de tener al detenido 5 o 6 días para información, por escasez de alimentos, se le hacía cavar su fosa y se lo ultimaba - espeluznante relato - -

Desconozco la causa de su detención, solo sé de nuestro angustioso deambular por el país, de cuartel en cuartel, gofreando en toda punta posible, buscando a nuestro adorado hijo -

Porqué todo es silencio, porqué no quieren decirme dónde está y cómo está, porqué deambulamos todas las noches sin hallar respuesta, porqué, si tenemos Constitución, y leyes, las autoridades no hacen caso de ello, para juzgar, si hubiere falta, y se informe a los padres su paradero, porqué? -

Ante tanto desamparo rogamos vuestra comprensión y ayuda -

Toda la atención y esperanza está puesta en la solidaridad de nuestros semejantes de todo el mundo -

En el B. de Du de Com 101 de S.M. las primeras veces fuimos atendidos por el Mayor Boxier, Mayor Surca, luego también por el jfe E.C. Saint Amant, Mayor Ricardiz y las últimas entrevistas fueron con el E. Terrero siempre con la misma respuesta: desconocimiento de la detención de mi hijo